



Gobierno de
General Zaragoza



**ACTA DE CABILDO NO. 17
SESIÓN ORDINARIA
28 DE ABRIL DE 2025**

En el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León, siendo las 11.00 horas del día 28 de abril de 2025, en la Sala de Cabildo, recinto oficial del R. Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, C. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez encabezó la sesión ordinaria del H. Cabildo para el periodo constitucional 2024-2027, relativa a la segunda reunión ordinaria del mes de abril de 2025, indicando lo siguiente: *“De conformidad con las facultades de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 35 apartado A fracción III, en concordancia con el numeral 47, se convocó a la presente sesión ordinaria”.*

1. Posteriormente, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal, procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes:

Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal.
Martha Alicia Soto Torres, Regidora
Fausto Rosales Rodríguez, Regidor.
Jennifer Andrea Soto Solís, Regidora.
Alivardo Briones Jaramillo, Regidor.
Gustavo Medellín Compeán, Regidor.
Hermelinda Sánchez Rubio, Regidora.
Claudia Castillo Santoy, Síndico Municipal.

Estando la totalidad de los integrantes, se estableció el quorum legal, de conformidad con los artículos 48 y 54 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por lo que se informó que los acuerdos de la presente sesión serían válidos. Se resaltó también la presencia de los titulares de la Secretaría del R. Ayuntamiento y de la Tesorería Municipal.

2. Acto seguido, se puso a consideración el orden del día, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Aprobación del Orden del día.**
3. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Asuntos generales.**



Gobierno de
General Zaragoza



5. Clausura de la sesión.

Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

3. Como tercer punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones de la Presidenta Municipal, se puso a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso, aprobación de apoyo para elementos de seguridad pública.
5. Clausura de la sesión.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Relativo al cuarto punto del orden del día, se concedió la palabra a los integrantes del Cabildo, a fin de desahogar algún asunto en cuanto a asuntos generales, resultando las siguientes intervenciones de los presentes:

a).- En este acto, manifiesta el Regidor Fausto Rosales Rodríguez, que ha tenido charlas con algunos elementos y mandos de Seguridad Pública del municipio, y le han comentado que se encuentran faltos de patrullas, ya que las que usan actualmente están en muy malas condiciones, informando la Alcaldesa a este Cabildo que hay un vehículo (patrulla), que está por equiparse con todo lo necesario para que quede en buenas condiciones y entregarlo a seguridad pública en estos próximos días.

Acto seguido interviene el Tesorero Municipal Roel Medellín, comenta que para seguridad pública hay un recurso que se llama FORTAMUN el cual se usa para pagos de sueldos de seguridad pública, uniformes y se verá la manera de que con ese mismo recurso se adquieran una patrulla más o incluso pueden ser 2 unidades más.



Gobierno de
General Zaragoza



b).- En otro punto de este apartado, interviene la C. Claudia Castillo Santoy Síndico Municipal, para comentar que ha tenido detalles en cuanto a las gavetas del panteón municipal, ya que ha recibido reportes de que los familiares de los difuntos sepultados en cada una, no terminan las sepulturas es decir no tapan completamente la gaveta en que dejan el cuerpo del fallecido(a), se empiezan a despedir olores desagradables y eso ocasiona la inconformidad de los vecinos, pide que acuerde o se busque la manera de que cada gaveta quede terminada de manera rápida, para evitar los detalles consecuentes, interviene el Regidor Gustavo Medellín Compean, quien propone se asigne una persona para que revise las gavetas, acto continuo el Tesorero Municipal Roel Medellín, propone un papel firmado por la persona a la que se le entrega la gaveta para que termine el trabajo o de lo contrario se pague un monto \$ para terminarlo. Acordándose lo anterior, por Unanimidad de los presentes.

d).- La Regidora Hermelinda Sánchez Rubio, refiere que hay montones de arena que obstruyen una parte del camino al salto, acordándose a dar parte a Obras Públicas para que liberen el espacio.

d).- El Regidor Gustavo Medellín pregunta sobre los empleos temporales en los ejidos y comunidades para que las autoridades intervengan para brindarles el apoyo a las comunidades del puerto del aire, el muerto y el rosillo, sugiere aplicar recursos a esos caminos, a lo que el Tesorero responde que se va a buscar la manera de gestionar en el estado para obtener empleos temporales y abarcar a las comunidades que más lo necesitan.

e).- El Regidor Gustavo Medellín propone se asigne un vehículo que esté en el Ejido Puerto del Aire, para atender las comunidades cercanas y se use para alguna emergencia de enfermos u otra emergencia, la Alcaldesa alcaldesa informa que se revisará si hay algún vehículo disponible y ver la manera de cubrir esa necesidad.

f).- La Regidora Martha Soto Torres hace mención sobre el tema de salud, con relación a los doctores para las comunidades, ya que hay personas que necesitan atención diaria, la alcaldesa interviene comentando que, con su recién nombramiento de representante de salud de los municipios del sur, estará más en contacto con la Secretaría de Salud y que hará las gestiones necesarias para solicitar doctores en los ejidos y comunidades de Zaragoza.

g).- Informa la Alcaldesa que en estos próximos días, se dará continuidad al tema del agua en el Ejido Joya de San Diego.



Gobierno de
General Zaragoza



La Alcaldesa pregunta a los asistentes, si hay otro asunto que tratar en este punto, quienes manifiestan ser todo por el momento por lo que acto seguido, se somete a votación todo lo antes mencionado, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

5. Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos a tratar, siendo las **11:55 horas**, del día 28 de abril de 2025, la C. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal, declaró la clausura de esta Sesión Ordinaria. Damos Fe.

C. JUDITH AMARANTA IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTHA ALICIA SOTO TORRES
REGIDORA

C. FAUSTO ROSALES RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JENNIFER ANDREA SOTO SOLÍS
REGIDORA

C. ALIVARDO BRIONES JARAMILLO
REGIDOR

C. GUSTAVO MEDELLÍN COMPEAN
REGIDOR

C. HERMELINDA SÁNCHEZ RUBIO
REGIDORA



Gobierno de
General Zaragoza



Claudia Castillo Santoy
C. CLAUDIA CASTILLO SANTOY
SÍNDICO MUNICIPAL

A.R. Rojas
C. ALBERTO ROEL MEDELLIN ROJAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL

M.G.
C. MARIO GALINDO MORALES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL ZARAGOZA, N.L.
ADMÓN. 2024-2027